

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 4 de Marzo de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 637.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Traslado.

El Notario de esta ciudad Licenciado don Ma-nuel Alipio Lopez, ha trasladado su escritorio ó despacho al número 2, de la Plazuela de Atara-zanas. 6-2

**En la librería Católica, Puen-te 16 se ha recibido la magnífica obra *Vida de San Francisco de Sales*, en dos tomos de 614 páginas uno y 538 otro, escrita en fran-cés por el Sr. Cura de San Sul-picio y traducida al castellano por una religiosa del primer Monasterio de la Visitacion de Santa María de Madrid.**

**Tiene además esta obra un apéndice de 53 páginas en que se declara Doctor al Santo, y se vende tan interesante libro al precio de 42 reales ejem-plar.**

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Emeterio y San Ce-ledonio.

Los bienaventurados Santos Emeterio y Cele-donio nacieron en la ciudad de Leon y fueron hijos de San Marcelo el Centurion. Despues de haber sido soldados y seguido algunos años la guerra del mundo deseando imitar á su Santo pa-dre y derramar su sangre por el emperador del cielo, se fueron á la ciudad de Calahorra, y se pusieron donde habia mayor ocasion para el martirio: prendieronlos de órden de los jueces llama-dos Máximo y Asterio, y fueron tan duros y crueles los tormentos que les hicieron padecer, despues de una larga prision, que aun los mis-mos malvados jueces tuvieron vergüenza que se publicasen y quedase memoria de su crueldad y tiranía. Finalmente fueron degollados San Eme-terio y San Celedonio; y sucedió un gran mila-gro, y fué que vieron subir por el aire el anillo de uno de los Santos y el lienzo ó pañuelo, que iban muy derechos al cielo, hasta que la vista no los pudo seguir. Sus santos cuerpos fueron sepul-tados cerca del arroyo que llaman del Arenal, donde estuvieron escondidos todo el tiempo que duró la persecucion contra los cristianos. Al presente, son reverenciados por singulares pa-tronos de aquella ciudad, y el Señor hace por él los grandes misericordias. Fueron martiriza-dos el día 3 de Marzo, imperando Diocleciano y Maximiano, año de 300.

## LA VERDAD

Santander 4 de Marzo de 1885.

Por referirse á una cuestion de verdade-ra importancia material para Santander, publicamos con gusto el siguiente artículo escrito por una persona entendida en el asunto de que trata y entregado en esta redaccion con el objeto de darle á conocer á nuestros lectores.

Dice así:

### ASUNTO IMPORTANTE.

Como ya saben nuestros lectores, confe-renciaron con el Sr. Cánovas los señores diputados á Córtes y senadores por esta provincia, para ver de conseguir del gobier-no, que acceda á lo solicitado por la Liga de contribuyentes, en su representacion á las Córtes, bien razonada por cierto, y ba-sada en fundamentos de justicia y de equi-dad, y además sóbria y práctica en sus pe-ticiones, que no lastiman otros intereses, por lo que no solo ha merecido los elogios de la prensa de Barcelona, Madrid, Bilbao, Valladolid y otros puntos, sino que ha pa-recido bien al mismo Sr. Presidente del Consejo de ministros, quien no dudamos que recibiria una sorpresa agradable, al en-terarse de aquel documento, y encontrarse con que, lejos de procurarle un conflicto al gobierno, asediado hoy por todas partes con innumerables reclamaciones, no se tiene exigencias, ni se le piden concesiones ni sacrificios, y hasta se habrá alegrado y agradecerá interiormente, de que se le dé, hecha y todo una solucion inesperada, fá-cil y práctica, que difícilmente hubiera en-contrado tan pronto, aun con la mejor vo-luntad para remediar las necesidades de Santander, sin lastimar los intereses de otras provincias, que pudieran oponerse; de modo que el gobierno se encuentra alla-nados los obstáculos para venir en auxilio de nuestra hermosa capital, digna del más alto interés por los que rijen los destinos de la nacion, sino ha de decaer con perjuicio de tantos intereses creados, y aun del Te-soro, que ha obtenido siempre considera-bles rendimientos en este, antes brillante

emporio del comercio universal, por todos los ramos de las rentas públicas

Efectivamente, la declaracion de cabotaje para el comercio entre España y sus Anti-llas, es asunto en que no hay cuestion, por haberlo ofrecido el gobierno; hay la varian-te, no más, de que se le pide que sea un he-cho inmediatamente.

Tampoco creemos difícil de conseguir la libre entrada del arroz, para la reexporta-cion despues del descascarillado, que re-dundará en grandísimo beneficio de nuestra plaza por el considerable movimiento que ha de desarrollar tan importante industria, no ménos que en ventaja de nuestra mari-na mercante, harto decaida hoy y necesita-da de la decidida proteccion del Estado.

Ni hay razon plausible para negarnos esa peticion, pues aparte de que los extranjeros se están aprovechando de la circunstancia de no haberse establecido hasta ahora en España la mencionada industria, lo que les permite explotarla con perjuicio nuestro, inundando nuestros mercados y los de nues-tras Antillas,—y es bien extraño por cierto que nada tengan que decir á esto los valencianos,—aparte de esto, decimos, en Valencia mismo, y por el mismo comercio de sus puertos, se importa arroz de la India, y no poco, y no sabemos por qué se opon-gan aquellos á las pretensiones de nuestra plaza cuando ellos hacen eso; que no es justo censurar lo mismo que se enseña; además, el arroz extranjero nunca puede hacer competencia al suyo, que siempre tie-ne fácil salida en todas partes y á precios más elevados, por su calidad extra-superior, y por producirse en cifra insignificante en comparacion del otro; y esto lo prueba la importacion que, como hemos dicho, se ha-ce en esa region de arroz de la India, con destino á las clases pobres. Con que si en España mismo no perjudica la importacion del arroz extranjero y en la propia casa, ¿có-mo ha de perjudicar fuera de ella, en las demás provincias de la Península y de las Antillas?

Y en cuanto á lo que se solicita tambien en la exposicion de la Liga, respecto á las tarifas de los ferro-carriles, no puede mé-nos de llegarse á su consecucion, puesto que el mismo Sr. Cánovas ya manifestó á

nuestros representantes que estaba tratan-do con las Compañías para obtener rebajas, á lo que le observaron aquellos señores que con eso nada ganaba Santander sino se reformaban las tarifas, estableciendo, como condicion *sine qua non*, la unidad de precio por tonelada y kilómetro.

Y esto debia concederse sin que lo pidiese nadie, porque lo reclaman la equidad y el buen órden y el buen sentido, y es lo natu-ral y justo y hasta lógico y consiguiente.

No hay más razon para mantener el ac-tual *statu quo*, que el haber sido hasta aho-ra las compañías el *noli me tangere* para los gobiernos que aquí se han sucedido. Pero ya es tiempo de que cese este desórden; lo exi-ge el bien general, y quizá tardando un poco se vendria encima una crisis comercial y económica por el mismo desórden de las tarifas que traeria trascendentales conse-cuencias. Y el gobierno debe prevenir para no tener que remediar un mal incalculable.

Pero entre la ruina del país y la mayor ó menor utilidad de las compañías, deseare-mos que el gobierno, inspirándose solo en sentimientos de verdadero patriotismo y en interés del bien público, salvará al país, aunque disguste algo y contrarie al amor propio—que en resumen no hay más que eso—de las compañías; poder feudal de la época, como ha dicho muy bien un publicis-ta, porque están acostumbradas á imponer su voluntad y á vivir, como dicen por ahí, como moro sin señor, y avasallar y tras-tornarlo todo, segun su capricho y conve-niencia y sin reparar que lo conveniente no siempre es lo justo, quitando violentamente y llevando de unos pueblos á otros el movi-miento del tráfico, que es la vida material; de modo que ya no se sabe quién manda aquí, ni si las compañías están para servir al país ó el país para servir á las compañías, en expresion de uno de los más celosos de-fensores de los intereses de nuestro pueblo y de Castilla. De todos modos, creemos que lo primero es que se salve el país, que todos ganarán con tal que quede país.

Así que, aunque no puede asegurarse, no parece aventurado esperar mucho de las in-cesantes y activas gestiones de la Liga, se-cundadas por los representantes de nuestra provincia.

-11-

se por costumbres, evocadas del paganismo. Nuestras instituciones, penetradas del espíritu de verdad y caridad, han sido postergadas, des-preciadas, envilecidas; y al contrario ensalzadas, alabadas y planteadas las de las naciones extranje-ras, por más que estuviesen, y precisamente porque estaban, saturadas de materialismo, sen-sualismo, racionalismo; del espíritu satánico, anticatólico revolucionario, liberal, que es lo mismo.

No importa que se vean, se palpen los efectos desastrosos de los ensayos hechos entre nosotros; como, si se hubiera perdido ya el sentido comun, se continúa demoliendo todo lo antiguo, por grande, excelente que fuese, si á la Iglesia católica tiene referencia; y el Estado va absor-biendo y secularizando todo lo que toca.

Por más que la Religion católica se llame Re-ligion del Estado; por más que por derecho na-tural y divino esté obligado á admitir la verdad que la Iglesia católica enseña, y apoyar, con su poder, las disposiciones de aquella, oponiéndose érgicamente á todo lo que le sea adverso; por

-10-

mente al principio; con más descaro y ménos di-simulo despues, se fué emancipando á España de la soberanía social de Jesucristo, *Rey de reyes y Señor de los que dominan* (1), y sometién-dola á la, que dicen, soberanía nacional. La autoridad, que antes se reconocía venir de Dios.. hoy se reconoce originaria del pueblo. Su volu-ble voluntad es la suprema ley: del pueblo son mandatarios todos los que ejercen el po-der. Sistemáticamente se fué alejando toda influencia de la Iglesia en nuestras constituciones políticas, en nuestras leyes, en nuestras Univer-sidades, en los establecimientos benéficos de que habia llenado á nuestra nacion, para bien de to-dos, y muy en particular de los pobres y nece-sitados.

Todo lo que habia fundado y edificado la Religion entre nosotros, se ha tratado de hacer-lo desaparecer ó de alterar, revistiéndolo á la moderna. Nuestros usos y costumbres cristianas van desapareciendo rápidamente, y sustituyéndo-

(1) Prov.

-7-

No sucede lo mismo en las naciones en que está alterada la fé, y han sido sustituidas las ideas, los principios cristianos con los errores racionalistas. Extraviados los entendimientos por prin-cipios que están en oposicion con los cristianos, los juicios que, al aplicarlos á los actos se for-men, no pueden ménos de ser errados. Así suce-de con frecuencia en estos pueblos, que unas ve-ces no se conoce el mal que se hace, y otras mu-chas se tiene por bueno lo que es malo, por vir-tud lo que es vicio, por deber la ejecucion de un crimen, por derecho lo que es inícuo.

Son tantas las sombras que anublan la luz mis-ma natural de los entendimientos, que apenas se pudiera concebir, si no se manifestara pública-mente en palabras y en obras. Y este es el otro carácter que revisten los crímenes sociales, y que hace más difícil la conversion de los pueblos á los principios cristianos que abandonaron.

¿Cómo, en efecto, se apartará de los malos caminos un pueblo que cree seguir los buenos y aún los mejores? ¿Cómo se volverá á Dios, cuan-do no siente, ántes bien se alegra de haberle aban-

Por no haber sido avisados á tiempo no pudieron concurrir los señores conde de Mansilla y marqués de la Viesca, senadores vitalicios de esta provincia, y el diputado á Cortes por la misma Sr. Garnica, pero han escrito á algunos individuos de la Liga que se proponian pedir inmediatamente una entrevista al señor presidente del Consejo de ministros para tratar del asunto en el mismo sentido que sus compañeros.

Tambien sabemos que la importante plaza de Bilbao se apresta á elevar las mismas quejas por sufrir los mismos perjuicios que Santander con las tarifas de ferro-carriles.

Y no faltarán otros pueblos que padecen lo mismo que Santander y Bilbao, cuya causa hacemos al defender nuestros intereses, y que se agregarán á la cruzada emprendida para llamar á buen camino á las compañías por su desatentada conducta, lo que, en último término, no las perjudicará, y de ello nos holgaremos, que nos parece que no obran con buen consejo al oprimir y tiranizar á aquellos mismos de que viven y á los que debieran, sin su perjuicio, favorecer: no olviden que quien siembra vientos recogerá tempestades, cuando podian recibir bendiciones si no fundasen sobre ruinas y lágrimas. *On peut bien être héros sans ravager la terre.*

CANTA-CLARO.

El Boletín Oficial de este obispado publica lo siguiente:

LA REPÚBLICA DEL SAGRADO  
CORAZON. (I)

Así podrá llamarse de hoy en adelante á la República del Ecuador. Sus Obispos reunidos en Quito el año 1873, la consagraron unánimemente al Sagrado Corazon, y el pueblo recibió con entusiasmo esta disposicion de sus Pastores, y el Presidente del Poder ejecutivo, el inolvidable García Moreno, resolvió dar á esta piadosa idea un sello oficial. Propuso á la asamblea legislativa un decreto, que fué aprobado, por el cual se proclamaba patron y protector de la república al Sagrado Corazon de Jesús.

Tal acto de fé costó la vida á García Moreno, quien, como es sabido, fué asesinado por los enemigos del nombre de Cristo. Mas, como el ilustre mártir dijo, *Dios no muere*, Dios ha vuelto por su causa, y despues de dejar durante algunos años al Ecuador en manos de los sicarios que, pregonando la libertad, lo sumieron en los errores de la licencia y de la tiranía, ha vuelto á hacer lucir sobre la República consagrada al Divino Corazon mejores dias.

El Gobierno actual ha querido renovar la consagracion hecha en 1873, y al efecto, acom-

(1) En el número 39 del *Boletín*, correspondiente al 21 de Octubre de 1884, puede verse el artículo, que publicamos sobre la propia materia, y el decreto de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, acordando la construcción de una gran Basílica dedicada al Sagrado Corazon de Jesús.

pañado de la mayoría de la Asamblea, fué á la Iglesia designada para la ceremonia.

Un sacerdote, diputado de la asamblea, subió al altar y recitó la siguiente fórmula de consagracion, que escucharon de rodillas y repitieron despues todos los representantes del pueblo.

«Corazon adorable de Jesús, Rey de reyes y señor de los señores: hémos aquí llenos de respeto hácia vuestra amable é infinita soberanía, de rodillas ante Vos, por Quien y para Quien han sido creadas todas las naciones de la tierra. Os consagramos por segunda vez y para siempre la República del Ecuador: que no deje de ser vuestro dominio y vuestra posesion. Señor; tomad este pueblo por herencia; recibidle bajo vuestra proteccion soberana; libradle de sus enemigos; mostrad á todas las naciones que el Ecuador os pertenece; probad al mundo cuán feliz es el pueblo que os escoge por su Señor y su Dios, y haced brillar para siempre en nuestra República la gloria de vuestro santo nombre Amen.»

¡Qué ejemplo dá esta República á otras naciones, donde tanto se desconoce la soberanía social de Nuestro Señor Jesucristol!

La Junta de peregrinacion general española á los Santos Lugares, nos ha remitido la siguiente circular, de la que deben enterarse nuestros lectores y aprovechar tan buena ocasion como la que se les presenta para visitar la Tierra hecha Santa con los divinos piés del Redentor del Mundo, en la seguridad que se alegrarán de haber efectuado este piadoso viaje del que guardarán recuerdo indeleble y santo mientras vivan.

Aseguramos que lejos de haber el menor peligro como algunos creen por las relaciones que han oido referir á los que se hallan mal informados, se hace el viaje con toda comodidad, pues la Junta tiene previsto hasta el menor detalle para evitar molestias al peregrino, y el interés y cariño de que es objeto por parte de los Rdos. PP. Franciscanos, Custodios de Tierra Santa,

Dice así la circular:  
«Muy ilustre señor:  
La Junta de peregrinacion á los Santos Lugares tiene la honra de manifestar á V. S. que ultimados los trabajos necesarios para efectuar la tercera peregrinacion nacional á Tierra Santa, espera con fundamento que, en vista de las calamidades tanto morales como materiales que por todas partes nos afligen, los católicos hijos de la fé santa, patrimonio de nuestra querida España, tomarán parte en ella, en particular los que por su posicion social les es fácil dar esas muestras de sus vivos sentimientos religiosos, de su amor al divino Redentor y á nuestra santa Madre Iglesia, y postrarse ante el santo Pesebre, santísimo Sepulcro y demás lugares donde se obró nuestra redencion para pedir perdon y misericordia, y aplacar la justicia divina, tan ofendida por nuestros pecados.  
Para que dicha peregrinacion tenga toda la importancia que la cantidad de los lugares que se van á visitar y el honor de nuestra patria requieren, esta Junta se atreve á suplicar á V. S. se digne hacerla pública en este amado arciprestazgo del modo que á V. S. pareceria más conveniente enviando, á ser posible, por lo menos un sacerdote ó un seglar que represente ese religioso ar-

ciprestazgo, á fin de que tengan representacion todos los de Cataluña.

D. Domingo Cortés, Canónigo Doctoral de la Santa Catedral Basílica de Barcelona, *Presidente*.—Dr. D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero.—D. Jorge Anguera.—Excelentísimo señor D. Manuel de Llanza, Duque de Solferino.—Pedro Blasi, Pbro., *Secretario*.

ITINERARIO  
que seguirá la peregrinacion española á los Santos Lugares.

Salida el 15 de Mayo de Barcelona: desembarco en Caiffa; luego visitará los puntos siguientes: monte Carmelo, Nazaret, monte Tabor, mar de Tiberiades; regreso á Caiffa, pasando por Caná de Galilea, y otra vez Nazaret: embarco (travesía de seis horas), desembarco en Jaffa, Ramla, Jerusalem, Belen, San Juan in Montana, Jordan, mar Muerto, San Sabas, regreso á Jerusalem, Jaffa y regreso á España.

Las fiestas de Pentecostés y Corpus se pasarán la primera en Nazaret y la segunda en Jerusalem, porque son de las más principales en dichos lugares.

Ha debido combinarse de esta manera á fin de no encontrarse con otra Peregrinacion francesa, que á estar juntas produciria alguna confusion, y por no permitirlo lo limitado de las habitaciones disponibles.

Se ha fletado el magnífico vapor *Santiago*, que tanto complació á los peregrinos en la última que se llevó á cabo.

A pesar de procurar la mayor economía posible y haberse dividido los pasajes en 1.ª y 2.ª clase, su importe se ha fijado en 180 duros los de primera y 130 los de 2.ª. Advertiendo que en esta cantidad vá comprendido el viaje por mar, desembarcos y embarcos, manutencion, tanto en la mar como en tierra, coches, caballos, guías, limosnas que deben hacerse en los Santuarios que están en poder de los cismáticos é infieles, de modo que no se ha de desembolsar ni un centavo hasta la llegada de regreso á Barcelona.

Los pedidos de pasaje y correspondencia deben dirigirse á la secretaria, Plaza del Rey, 13, tienda, Barcelona.»

Pisto político

Ha empezado á publicarse un periódico zurdo titulado *El Resumen*, el cual periódico estampa en su primer número lo que en su primer número tambien escribia *El Clamor Público* fundado en 1841.

Decia así este diario hace cuarenta y un años.

«No puede seguir el país tan pésimamente gobernado; se dan leyes de Real orden, se sacan al contribuyente más contribuciones de las que puede pagar; se prende y se destierra sin formacion de causa y no se observa ni en poco ni en nada el sistema parlamentario.»

*El Resumen* pregunta si será de actualidad el parrafillo, cuando pasen otros cuarenta y un años.

Yo lo diré con toda certidumbre. Si todavía hay liberales y siguen mandando, el párrafo será de actualidad lo mismo cuando pasen cuarenta y un años que cuando pasen cuarenta y un siglos.

Pero si el maldito árbol de la libertad se ha secado para siempre, la situacion del país será todo lo contrario de lo que indica el parrafillo de *El Clamor Público*.

Como que la causa de la enfermedad es *la sistema*.

Quítese la causa y desaparecerá el efecto, O en otros términos.

Muerto el perro se acabó la rabia.

Leo en un periódico madrileño:

«Ayer dijo un colega que se conocia ya el procedimiento, aunque sale un poco caro, para que todos los sócios de la Juventud Católica dejen de defender la unidad católica.

Hacerlos ministros.»  
Y *El Siglo Futuro* rectifica en esta forma:

«No tanto.  
Para algunos basta con hacerlos redactores, ó cosa así, de la *Gaceta Agrícola*.

Por 20 000 reales de sueldo, y aun por menos, es ya capaz cualquier jóven católico, del honrado gremio de los *hipotéticos*, de hacer cualquier papel.»

Tiene razon nuestro querido colega, pero nos parece que todavía los ha tasado en más de lo que valen.

Yo creo que por diez mil realitos al año no queda un jóven hipotético en cien leguas á la redonda.

*Nota*. Conviene advertir para que nadie se llame á engaño, que por la cantidad dicha lo mismo gritarian los hipotéticos viva D. Carlos que viva el petróleo, ó viva Cánovas.

Ellos ahora son muy jovencitos pero aprovechaditos.

Telegrafian de Zaragoza á *El Dia*:

«Hoy han sido descubiertos varios fraudes y falsificaciones realizados por los encargados de hacer efectiva la suscripcion domiciliaria para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

El gobernador, despues de adoptar activas y enérgicas medidas, ha descubierto á los autores entregándolos al juzgado.»

Comentario de *El Imparcial*:

«Hay hombres que deben tener el corazon falsificado.

Porque para estafar á la desgracia se necesita no tener corazon de hombres.»

¿Hacen otra cosa, por ventura, los gobiernos liberales prometiendo al país lo que nunca le dan, á cambio de lo mucho que le sacan?

Para esto tambien se necesita tener el corazon falsificado y no obstante nunca llega el dia de entregar á los tribunales á los que tal hacen.

De *La Epoca*:

«Siendo tan notorias las muestras de consideracion que debemos á Alemania en todos los terrenos, ¡no le parece á su gobierno que seria conveniente zanjar las dificultades que se opongan á la firma del protocolo en que se reconoce la soberanía de España sobre Joló?»

¿Consideracion debe España á Alemania?

¿Dónde? ¿cuándo? ¿cómo?

¡Ah!... sí; ya caigo.

Aquella que tanto y tanto agradecieron los franceses y por la que hubo ruidosas manifestaciones en Paris.

Y á cambio de esto Alemania quiere sin duda quedarse con Joló.

No es mal negocio.

donado? ¿Cómo se dejará guiar por las verdades de la religion, si á sabiendas las rechaza? Estos pueblos no son, como los infieles que erraban, porque no se les habian anunciado aun las verdades de la fé, y eran dignos de compasion, por eso luego que se les predicó el Evangelio fueron tantos los que se convirtieron; sino que son pueblos que resisten positivamente á la gracia recibida, y cierran los ojos á la luz de la verdad, que se les manifiesta pura y radiante por cualquier parte que la miren.

Este es el estado en que desgraciadamente se encuentran los pueblos modernos, entre ellos nuestra pobre España. Católica por excelencia, era el pueblo más fiel, el más celoso por la gloria de Dios y propagacion del Evangelio. Las verdades de la religion habian penetrado profundamente en su vida privada y pública, el espíritu del Catolicismo era el que animaba á todos os que formaban parte de esta ínclita nacion, desde el que ocupaba el trono hasta el que habitaba en la más humilde cabaña. Sus hazañas legendarias sus glorias inmarcesibles que tan gran-

de la hicieron ó fueron glorias religiosas ó la religion era el espíritu que palpitaba en ellas. Pero ha querido llevar la vida de las naciones modernas que apostataron del cristianismo.

Se las presentaron como más adelantadas, más cultas, más felices, y perfidamente se la hizo entender que su tenacidad en conservarse fiel al catolicismo era el principal obstáculo para su civilizacion, su progreso, y para elevarse á la altura de las más adelantadas. Desgraciadamente siguió el camino, y usó de los procedimientos que emplearon aquellas para emanciparse del cristianismo; y la pobre experimenta los efectos tristísimos de su infidelidad, tanto mas tristes, cuanto menos los conoce. *Reliquerunt legem Altissimi reges.*

(1) *Reliquerunt Deum patrum suorum* (2). Han abandonado sus gobiernos la ley del Altísimo y rechazaron al Dios de sus padres.

Y en efecto, hace ya tiempo, que solapada-

(1) Ecli., XLIX-6.  
(2) Par., V-28.

más que, cuando conviene, se proclame eminentemente católico: todo ese catolicismo oficial se reducen á palabras que pasan; y, si están consignadas en escritos, á letra casi enteramente muerta. Con el inequívoco lenguaje de los hechos, manifiesta elocuentemente el desprecio con que miró y mira á la Iglesia; el poco caso que hace de sus derechos imprescriptibles é inalienables, reconocidos expresamente por el mismo Estado, que se obligó á respetarlos y protegerlos.

Los vínculos, pues, que unen hoy con la Iglesia al Estado español, tan flojos están, que al observar los libérrimos movimientos de este en sus relaciones con aquella, apenas se advierten: parece algunas veces, que solo quiere estar unido con ella, para hacerla sentir sus desdenes. Desconoce frecuentemente su autoridad, conculca á menudo sus derechos, y, cuando esto no sucede, se da libertad á todos para atacarlos y escarnecerlos.

Cuando la Iglesia hace llegar sus quejas á los poderes públicos, estos las desprecian, por muy moderadas que sean y muy fundadas que estén.

Ha dicho *El Liberal*:

«Pidal era el hombre de los ofrecimientos y de las grandes esperanzas para el clero. Ha llegado la hora del desencanto al participar del poder con los conservadores, y el clero se revuelve contra él con la violencia que es natural en quien ha creído y esperado mucho de buena fé y se ve completamente defraudado.»

Y pone por vía de comentario *La Epoca*:

«Pues si el Sr. Pidal ha defraudado las esperanzas del clero, esto es, de la parte del clero que lo ataca con natural violencia, ¿quién cumplirá esas esperanzas? ¿Los fusionistas? ¿Los izquierdistas? ¿Los revolucionarios?»

A lo que contesta *El Globo*:

«No: los revolucionarios, los izquierdistas, los fusionistas no tienen que cumplir esas esperanzas.»

Porque no las han hecho concebir.

Al defraudador es á quien se persigue. Y quien no promete no defrauda.»

Tiene razon el diario posibilista, y aun por esto hemos dicho nosotros una y cien veces que preferimos los enemigos francos á los enemigos encubiertos.

Entre el gobierno conservador y los demás gobiernos liberales no hay más diferencia que la hipocresía del primero que es la línea que separa al uno de los otros.

Todos son hipócritas, pero no hay más que uno hipócrita, y la impiedad ayudada de la hipocresía es la cosa más despreciable é infame que se conoce.

### Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD.  
Palencia 28 de Febrero.

Mi querido amigo: La falta de noticias y de asuntos de importancia, unido á mis bastantes ocupaciones, me ha impedido escribirle antes para darle cuenta de los pocos sucesos que han ocurrido despues de mi última.

Los carnavales aquí no se han conocido más que por algun que otro mamarracho que ha paseado las calles de la ciudad, de esos que en todas partes abundan durante esos dias; por lo demás, ni siquiera estudiantina ni comparsa de ningún género se ha dejado ver, pues la que salió á pedir por las víctimas de Andalucía no ha querido volverlo á hacer por razones que se reservaban, segun manifestaron algunos individuos de los que la componian.

Y á propósito, ya sabrá V. que los estudiantes de Roma han invitado á los estudiantes españoles para celebrar dignamente la memoria del *ilustre mártir* del libre pensamiento, del desgraciado apóstata, segun ellos, de Ginebra Giordano Bruno, que vistió el hábito de la distinguida orden fundada por el glorioso español Santo Domingo de Guzman.

Pues bien, accediendo á los deseos de los de Roma, algunos de la Central de Madrid, entre los que figuran los principales cabecillas de la manifestacion de Noviembre, han dirigido una circular á todos los estudiantes de las demás Universidades é Institutos, en la que, despues de narrar á grandes rasgos y con mil inexactitudes la vida y principales hechos del desventurado fraile, exhorta á todos á que contribuyan, con dinero, por supuesto, á celebrar dicha fiesta; pero como dar no es lo mismo que firmar, ha resultado que en el Instituto de aquí no se han hallado tan resueltos á la manifestacion pecuniaria, llamémosla así, como á la de firma.

En materias de este género, yo no sé quien será más responsable, si el gobierno que consiente la circulacion de tales impresos ó los directores de establecimientos de enseñanza que permiten que lleguen á manos de sus dirigidos.

Pero con estas cosas, me separo del objeto principal de mi carta, esto es, de darle cuenta de las funciones religiosas.

En los dias de carnaval la catedral estuvo en extremo concurrida durante la funcion de las cuarenta horas y tal vez más concurrida que nunca este año á causa de estar los sermones de la tarde á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Modesto Franco de la orden de predicadores, que pronunció tres sermones verdaderamente magistrales y que se podian poner como modelo de oratoria sagrada, el primero acerca de la divinidad de la iglesia, el segundo de la necesidad y utilidad de la confesion y el tercero del amor de Jesucristo en la Eucaristía.

La parte céntrica de las anchurosas naves de nuestra magnífica catedral se vió henchida de fieles que acudían presurosos á oír la divina palabra de los ábios del distinguido dominico.

El último día llamó la atencion de los fieles, acerca de la manera que tienen algunos de profanar el primer domingo de cuaresma con el baile llamado de Piñata, rogó encarecidamente que desistieran este año de llevarlo á cabo, esperando que así lo harian, pero sus deseos no se cumplieron, pues el baile se efectuó durando hasta altas horas de la noche para mayor escándalo.

También se ocupó de la excomunion lanzada por el Prelado de la diócesis á los periódicos *El Motín* y *Las Dominicales*, lamentándose de

que hubiera personas que los continuaran leyendo; esto surtió algun efecto, pues en el casino, que es uno de los sitios donde vienen, se habló de retirarlos, mas el presidente, que es un republicano federal y que fué alcalde en los tiempos calamitosos de la revolucion, aceptó la proposicion, pero á condicion de que siguiera la misma suerte *El Siglo Futuro*; como era de suponer la contestacion de la mayoría de los socios fué una rotunda negativa á tan estúpido deseo; el resultado final no sé cuál sería, pero fundadamente se puede decir que no habrán vuelto á entrar en dicho centro.

En el pueblo de Cisneros, perteneciente á esta provincia, se ha cometido un robo de 30.000 reales, despues de haber asesinado bárbaramente á su dueño. Se presume quiénes son los autores y se han efectuado siete prisiones.

Me parece no necesito decirle que la magnífica pastoral del venerable obispo de Plasencia, ha producido una explosion de entusiasmo en esta ciudad, como en todas partes donde haya católicos sinceros y amantes defensores de los legítimos derechos de la Iglesia, así como también que se espera con ansia las de los señores Arzobispo de Burgos y Obispo de Tarazona.

Suyo affmo.

*El corresponsal*

### Noticias

Ayer por la tarde una obrera de la fábrica de tabacos tuvo la desgracia de sufrir una caída que le ocasionó alguna contusion.

Conducida á la botica de socorro del Sr. Vega, fué curada de primera intencion y despues trasladada á su casa.

El señor gobernador interino ha reprendido duramente á las desgraciadas mujeres que habitan en la Rua Menor por faltar á la decencia pública.

A nosotros nos parece eso demasiado poco.

Celebrado anteayer ante la Comision provincial el sorteo de décimas, ha correspondido el aumento de un soldado en sus respectivos cupos á los Ayuntamientos, de Santa Cruz de Bezana, Santander, Monte (seccion), Tudanca, Ruente, Guriezo, Liérganes (seccion), Rivamontan al Mar, Bareyo, Meruelo, Marina de Cudeyo, Medio-Cudeyo, Colindres, Laredo, Voto, Castro ó Cillorigo, Soba, Matienzo (seccion), Valderredible, Valdeolea, Valdeprado, Reinosa, Cieza, Miengo, Polanco, Mollado, Ongayo, Comillas, Peñarrubia, Udías, Ruiloba, Alfoz de Lloredo, Vega de Liébana, Rionansa, Castañeda, Corvera, Santa María de Cayon, Saro, Lamason, Astillero, Penagos, Arnuro, Riotuerto y Reocin.

Por virtud del sorteo de décimas, el cupo definitivo que corresponde al Ayuntamiento de Santander es el de 109 soldados.

Ayer á las cuatro de la tarde, un soldado dió algunas bofetadas á un paisano, intentando además hacer uso de la bayoneta. La presencia de un capitán de infantería concluyó con el bélico valor del héroe poniéndole en precipitada fuga.

Están completamente terminadas las obras de reparacion y decorado del Palacio episcopal que ha de ocupar el nuevo Administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo, Sr. Mazarrasa.

Costeadas estas obras por el Cabildo y Ayuntamiento de la misma ciudad, han sido ejecutadas con el mayor gusto, especialmente en lo relativo al decorado bajo la direccion del Sr. Corpas, maestro de obras de fortificacion en aquella plaza.

Un muchacho montañés que habia marchado á la corte para aprender el oficio de carnicero, escribía á sus padres las siguientes líneas: «Estoy contentísimo con mi nuevo estado; el amo, que me quiere mucho, me hizo golpear la carne desde el primer día; hace una semana que me está haciendo sangrar, y me ha prometido, si me porto bien, hacerme degollar para Pácuas.»

Segun afirma el sábio astrónomo griego Iván Pietrópoli, en los últimos dias de este mes y quizás en los primeros de Marzo, si se acentúan los fríos en las altas latitudes polares, ocurrirá un gran fenómeno cósmico en Europa, anunciado por los terremotos de Andalucía.

El señor Pietrópoli, opina que las grandes corrientes de electricidad acumuladas en la region austral serán la causa de las tempestades que han de desatarse en las costas del Peloponeso, en las de Italia y en las del Mediodía y Noroeste de la Península Ibérica.

En Nantes se ha establecido una asociacion cuyo objeto es combatir á la masonería. Sus asociados se obligan á no admitir en las reuniones de recreo á los masones, ni frecuentar hoteles, cafés, casas de comercio, etc., que sean de mason; no admitir en los matrimonios, ni siquiera como testigo, á mason alguno; no admitir periódico, libro, ni objeto alguno de masones, y en fin, declarar la guerra á la masonería, prescindiendo de todo acto y objeto que proceda de los masones.

Leemos en *El Vasco*:

«El simulacro que se verificó el domingo último en la embocadura de la ria entre los muelles de Portugalete y las Arenas para hacer la prueba de los aparatos adquiridos por la sociedad de Salvamentos de naufragos, fué un naufragio completo ante el numeroso público que acudió á presenciario.»

Una de las pruebas que presenciarnos fué la de pasar, desde el remolcador que simulaba ser el buque perdido, al que se prestaba auxilio, á un individuo metido dentro de un balde de cauchout, el que se sumergió varias veces, propinando al presunto naufrago buenos remojones y faltándole poco para que se convirtiera en un verdadero naufrago.

Los aparatos son buenos, pero es preciso estudiarlos antes de exponerse á naufragar en el ensayo.»

### Roma.

La salud del Padre Santo es excelente, y lo prueban las numerosas audiencias que todos los dias de esta semana ha concedido á los reverendísimos Arzobispos y Obispos italianos y extranjeros que vienen á Roma á la visita *ad limina apostolorum* y á algunos diplomáticos extranjeros acreditados cerca de la Santa Sede.

Han sido recibidos en audiencia especial y particular por Su Santidad el embajador de Francia, el ministro de Baviera y el ministro de Costa-Rica.

En los funerales celebrados en la capilla Sixtina por el eterno descanso del alma de Pio IX ofició el cardenal Sacconi, Obispo de Ostia y de Velletria.

Todos los Cardenales residentes en Roma asistieron á los funerales con capas moradas, así como casi todo el cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano, muchos miembros de la aristocracia romana y considerable número de extranjeros distinguidos.

Hay ya reunidos en Italia dos millones de firmas contra el proyecto de ley de divorcio presentado en las Cámaras italianas.

Más de 12.000 niños asisten á las escuelas municipales de Roma. Solamente 160 padres han pedido que á sus hijos no se les de enseñanza religiosa. Esta es una prueba más de la impopularidad de la enseñanza sin Dios, y una nueva condenacion de la conducta del Gobierno italiano que no se avergüenza de favorecer públicamente las escuelas protestantes.

De un día á otro se espera en Roma á los Obispos americanos, cuyo viaje tiene por objeto someter á la sacion pontificia las decisiones del Concilio de Baltimore.

También se espera en Roma, pero para Pascua á los Obispos irlandeses, que desean fijar, de acuerdo con la Propaganda, las cuestiones que han de ventilarse en el Concilio de Dublin.

Varios periódicos de París, particularmente *Le Figaro* y *Le Gaulois*, consagran entusiastas elogios á un joven sevillano, el doctor don Fernando Ortega, médico de cámara del duque de Parma, que ha salvado á la hija de D. Carlos, D.ª Blanca, de una fiebre tifoidea agudísima, merced á un sistema personal y atrevido: baños frios, repetidos cada tres ó cuatro horas, durante los doce dias que duró el período algido de la enfermedad.

Segun circular que publica ayer el *Boletín oficial* la Direccion general de Sanidad ha derogado la orden de 22 de Diciembre de 1880 que declaró súcias las procedencias de Veracruz por causa de la fiebre amarilla.

Una compañía de trabajadores de Valladolid, donde ha empezado á sentirse con bastante intensidad la crisis obrera, se ha presentado al gobernador de la provincia y al alcalde de aquella ciudad pidiendo trabajo.

Parece que para propocionarlo tropieza con algunas dificultades.

Se ha comunicado á los gobernadores de Granada y Málaga las órdenes oportunas para que procedan á la redaccion de los planos para el emplazamiento de los pueblos de Alhama y de Periana, primeros que empezarán á construirse con el producto de la suscripcion nacional.

### TELEGRAMAS.

**Londres 2.**—Es general la creencia de que dada la actual situacion política, el ministro inglés no puede presentar la dimision; pero al mismo tiempo se añade que tal como está la mayoría de la Cámara de los Comunes, es imposible que pueda gobernar ningún gabinete.

Algunos periódicos indican que los conservadores no aceptarían el poder con las presentes condiciones.

La *Pall Mall Gazette* cree que la única solucion aceptable por el momento, sería la salida de sir W. Harcourt, ministro del Interior, quien,

segun dice, tiene pocas simpatías en la Cámara. **Korti 1.**—(Cuartel general del ejército inglés del Sudan).

Se esperan con grande ansiedad noticias de la columna mandada por el coronel Brackemury, la cual, como es sabido, marchaba sobre Abu-Hamed, siguiendo el curso del Nilo y á cuyo punto debe haber llegado si no ha tenido contratiempo.

No ha sido posible encontrar á ningún indígena que se atreva á llevar un parte al jefe de dicha columna.

Las tribus se muestran cada vez más hostiles á los ingleses, mayormente despues que éstos han destruido varias propiedades de aquellas para impedir que las utilizase el enemigo.

Dícese que numerosos insurrectos continúan marchando sobre Abu-Hamed para socorrer á las fuerzas que ocupan dicho punto.

Ha ocurrido un combate de poca importancia entre las tropas del Mudir de Dongola, adicto á los ingleses, y los rebeldes.

La accion se libró en medio del desierto. Los partidarios del pseudo-profeta fueron derrotados.

**Roma 2.**—Varios jefes indígenas del territorio de Beilul (costa Oriental de Africa) se han sometido al comisario de Italia, reconociendo la autoridad de esta potencia.

Una parte de las tropas italianas que formaban la segunda expedicion, quedará en Asab y en Beilul la otra.

### Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Duro, c. Vigil, de Gijon con 20 cajas conservas á D. S. Regatillo; 20 id. id. á don C. Herrera; 49 pipas vacías, 23 cajas huevos y 4 id. conservas á D. Antonio Fernandez; 3 cajas jamones, 50 sacos cebada, 27 id. maíz y 40 idem jaboncillo á la orden; 15 cajas huevos á don J. M. Fernandez; 5 id. quincalla á D. José Gonzalez; 36 id. pasas á los Sres Aldasoro y compañía; 160 sacos maíz y 8 id. alubias á D. L. Hermosilla; 2 bocoyes aceite á D. J. J., y 145 cajas máquinas de coser á la compañía Singer.

Id. Daudon, 890 ts., c. Robson, de Sunde-land con 1.584,445 kilogramos carbon á D. S. Aguado.

Id. Navarro, 2.514 ts., c. Aldecona, de Liverpool con carga de tránsito.

### Vice-Consulado de la Gran Bretaña.

El sábado 7 del presente mes á las tres de la tarde se venderán en Suances á pública subasta el casco y la arboladura de una goleta que naufragó el 25 del mes próximo pasado en la playa de dicho puerto. Además, otros efectos, que son: velas cables, anclas, cadenas, embarcacion y vitácora, todos en buen estado, los cuales se hallan almacenados en Suances. 2—1

La jóven piadosa que, como dijimos hace algun tiempo, desea consagrarse á Dios en el claustro, solo aguarda para verificarlo que las buenas almas la ayuden á completar el dote que debe satisfacer á la entrada.

En la administracion de este periódico se darán más informes á quien los desee.

También se informa en esta administracion de una partida de estameña de diferentes colores de lana para hábitos religiosos; este género se hace recomendable por su bondad y economía.

### FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielos-rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 49

### Libros de texto.

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

### A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos **soleras** de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 54

### CALLE DE BÚRGOS, NÚM. 34.

Carne de vaca á 66 céntimos. Idem ternera de pierna y chuletas con hueso, á 80 céntimos.

Idem sin hueso, á 1'12. 21

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	DE CADA MES
Barcelona los dias 5 y 25	
Málaga " 7 y 27	
Cádiz " 10 y 30	
Santander " 20	
Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasa- para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antilla- nos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasa- les de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el ase- gurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.  
El vapor-correo

CIUDAD CONDAL,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Marzo.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Pa- dre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ochu tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres pri- meros tomos; recibi los los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagaran los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, An- gles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el pú- blico español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los mercederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantar- ranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administra- cion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA explicando, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.  
ambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escri- bió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.  
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.  
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General .....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega .....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao .....	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

  

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares .....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias .....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico .....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella.
Pará Puerto-Rico .....	El antepenúltimo dia id. id.
Pqtes. franceses	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octu- bre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Cuba y México .....	22 de cada mes.
Ptos. del Pacífico.	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la adminis- tracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capi- tal, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.  
Certificados.—El despacho de certificados esta- rá abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán ha- cerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 cénti- mos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia pa- ra Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gra- mos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero .....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander .....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon .....	8.45	3.30
Cespedon á Santander .....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal .....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander .....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los seño- res Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MEXICO,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 20 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.  
VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.  
Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Go- bernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.  
Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Mue- lle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Com- pañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que sea via férrea, ó hasta el más cercano á ella.